CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ, identificado con Cédula de ciudadanía # 79.443.755 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S.A.S identificada con Nit 830.104.542.-9, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico bajo la gravedad de juramento que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de mi propuesta para el presente proceso de selección, la empresa no cuenta con NOMINA, ni personal subordinado, por lo cual no ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, pero que si se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes hasta que los mantuvo; y por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes legales y seguridad social.
Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el inciso segundo y el parágrafo 1° del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012 y el decreto 723 de 2013
De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013; la sociedad a la que represento esta Exenta de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA (por tanto no tengo obligación de contratar apéndices)

Certificó que mi empresa cuenta en la nómina con 0 (número de empleados).

La presente se expide a los once días del mes de agosto de 2024, en Bogotá D.C.

Cordialmente

JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ
CC 79.443.755 de Bogotá
Representante Legal JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ S.A.S.
NIT.: 830.104.542-9
Dirección correo: Cra. 19 A # 120 – 37 of 303 Bogotá
Dirección electrónica: gerencia@jlpr.com.co / carolina.mendoza@jlpr.com.co
Telefono: 6017641543
Celular: 3102683758 / 3105652969
Ciudad: Bogotá.